

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
OPERADORA TURÍSTICA CARGO S. A . OPEANSA**

En Galápagos ciudad de Puerto Ayora, cantón Santa Cruz, a los 11 días de agosto del año 2020 siendo las 09h00, en el domicilio principal de la empresa ubicado en la calle José Joaquín de Olmedo Nro. 229 y calle Genovesa, previa convocatoria realizada por el Gerente General de la Compañía, se reúnen los accionistas:

<b>NOMBRE DEL ACCIONISTA</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>CAPITAL PAGADO USD \$2,00 POR ACCIÓN</b>	<b>PORCENTAJE</b>
PEÑAHERRERA ANDRADE CARLOS MARÍA	16.200	32.400	20%
PEÑAHERRERA ANDRADE CESAR RUPERTO	8.100	16.200	10%
PEÑAHERRERA ANDRADE JIMMY OMAR	8.100	16.200	10%
PEÑAHERRERA ANDRADE LEDY AMELIA	16.200	32.400	20%
PEÑAHERRERA ANDRADE MARTHA AZUCENA	16.200	32.400	20%
PEÑAHERRERA ANDRADE MELIDA SUSANA	8.100	16.200	10%
<b>TOTALES</b>	<b>72.900</b>	<b>145.800</b>	<b>90%</b>

Asisten a esta junta el Señor Oswaldo Subia, contador de la compañía y la Economista Verónica Arroyo en calidad de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019.

Por disposición unánime de accionistas, actúa como presidente Ad-Hoc de Junta el Sr. Msc Pablo Echeverría quien es Gerente General de la compañía y como secretaria Ad-hoc de Junta la Abogada Verónica Elizabeth Meza Aguirre.

Constatado el quórum de asistencia por parte de Secretaria, y una vez verificado el libro de acciones y accionistas de la compañía, confirma que se encuentra presente de manera física y telemática, el 90% del capital suscrito y pagado de la empresa, por lo que la Presidencia instala la Junta y solicita la lectura íntegra de la convocatoria, con el ánimo de tratar el siguiente orden del día para el que fueron previamente convocados:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General por el año 2019
- 2) Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario por el año 2019
- 3) Conocer y resolver sobre el informe anual del Auditor Externo por el año 2019

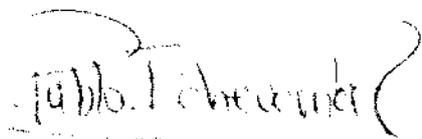
- 4) Conocer y resolver sobre el balance general y estados financieros por el año 2019
- 5) Resolver acerca del destino de los beneficios sociales del año 2019
- 6) Conocimiento y resolución sobre el nombramiento de Comisario Principal y suplente de ser el caso para el ejercicio económico 2020
- 7) Conocimiento y resolución sobre la contratación de Auditoria para el ejercicio económico 2020

A continuación, se pasan a tratar uno por uno los puntos del orden del día, por lo que luego de las lecturas, mociones, deliberación y votación correspondiente, se resuelve

- 1.- **SOBRE EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Con 70% de votos a favor y la abstención del 20% del Señor Carlos Peñaherrera, se resuelve por mayoría conocer y aprobar el informe anual del Gerente General por el año 2019.
- 2.- **SOBRE EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - Con 90% de votos a favor se resuelve por unanimidad de los presentes conocer y aprobar el informe de la Comisaria de la Compañía por el año 2019.
- 3.- **SOBRE EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - Con 70% de votos a favor y la abstención del 20% del Señor Carlos Peñaherrera, se resuelve por mayoría conocer y aprobar el informe anual del Auditor Externo por el año 2019
- 4.- **SOBRE EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - Con 70% de votos a favor y la abstención del 20% del Señor Carlos Peñaherrera, se resuelve por mayoría conocer y aprobar el balance general y estados financieros por el año 2019.
- 5.- **SOBRE EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**- Con 70% de votos a favor y la abstención del 20% del Señor Carlos Peñaherrera, se resuelve por mayoría conocer que la compañía no tiene utilidades para los accionistas en el ejercicio 2019 por lo que no se puede resolver respecto del destino de las mismas.
- 6.- **SOBRE EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**- Con 70% de votos a favor, se resuelve por mayoría nombrar como Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2020 a la Ec. Verónica Marianela Arroyo Zambrano. Se deja constancia de que el accionista Carlos Peñaherrera abandona la sala de reuniones por lo que no se puede tomar su votación.
- 7.- **SOBRE EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**- Con 70% de votos a favor, se resuelve por mayoría autorizar la contratación de auditoría para el ejercicio 2020 con la misma empresa auditora que prestó sus servicios en el 2019. Se deja constancia de que el accionista Carlos Peñaherrera abandona la sala de reuniones por lo que no se puede tomar su votación.

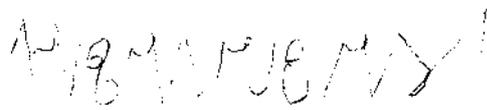
Habiéndose agotado el orden del día, la Presidencia declara concluida la Asamblea General Extraordinaria de accionistas siendo las 10h51 Forman parte del expediente de esta acta: 1.- La convocatoria realizada por la prensa y la constancia de envío de la misma por correo electrónico 2.- La lista de asistencia. 3.- Los informes conocidos y presentados en el orden del día, los balances y estados financieros.

Para constancia de lo actuado suscriben la Presidente ad- hoc y Secretaria ad- hoc de Junta que certifica



Msc. Pablo Echeverría Zavala

**PRESIDENTE AD- HOC DE JUNTA**



Ab. Verónica Meza Aguirre

**SECRETARIA AD- HOC DE JUNTA**